

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

- 17525** *Resolución de Osakidetza-S.V.S. por la que se renuncia a la celebración del contrato cuyo objeto es la contratación centralizada del "Suministro de soluciones de fluidoterapia para las Organizaciones del E.P.D.P. Osakidetza", expediente n.º G/100/20/1/0765/OSC1/0000/022009 y se convoca una nueva licitación con idéntico objeto.*

Resolución de la Subdirectora de Régimen Económico y Contratación de la Organización Central de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, de fecha 15 de mayo de 2009, actuando en calidad de Órgano de Contratación – en funciones del Director Económico-Financiero, por acuerdo del Consejo de Administración de 13 de febrero de 1998 (BOPV 3 de marzo de 1998), por el que se acuerda el régimen de suplencias y con relación con la delegación de competencias de la Dirección General de fecha 21 de diciembre de 1998 (BOPV de 26 de enero de 1999), y en relación con los acuerdos de 17 de marzo de 2008 y 25 de noviembre de 1997, del Consejo de Administración de Osakidetza, punto tercero, pfo. 2/Decreto 255, de 11 de noviembre, por el que se establecen los estatutos sociales de Osakidetza, art. 20, por la que se renuncia a la celebración del contrato cuyo objeto es la contratación centralizada del "suministro de soluciones de fluidoterapia para las organizaciones del F.P.D.P Osakidetza", expediente n.º G/100/20/1/0765/OSC1/0000/022009 y se convoca una nueva licitación con idéntico objeto.

Vitoria-Gasteiz, 19 de mayo de 2009.- La Presidenta suplente de la Mesa de Contratación, Beatriz del Valle Iñiguez.

ID: A090038917-1